DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
U. DE REQUERIMIENTOS INSPECTIVOS
E90305/2021 DN 467 (1424

ORD. Nº 2078 /

ANT.: **1)** Pase N° 570, de 30.06.21, de Jefe de Gabinete Directora del Trabajo

2) Oficio CTSS N° 401/2021, de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la H. Cámara de Diputados.

MAT.: Informa al tenor de lo solicitado en Oficio de ANT. 2).

SANTIAGO, 20 AGO 2021

DE : DIRECTORA DEL TRABAJO

A : SR. DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CONGRESO NACIONAL
VALPARAÍSO

Mediante Oficio de ANT. 2), la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de esa H. Cámara de Diputados, ha solicitado que se sirva informar, a la FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS REGIONALES DE TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (FENASIC), los resultados de la fiscalización 1301/2021/431, solicitada por la citada Federación a la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago.

Los resultados de la solicitud de fiscalización, formulada por el Sr. Erry Peters Leiva Zeballos, Presidente de la aludida Federación, fueron informados mediante correo electrónico de 01.06.2021, dirigido a "erryleiva@gmail.com", remitiéndole en forma íntegra el Informe de Fiscalización, que concluyó con multa administrativa a la Corporación Nacional Forestal, por no dar cumplimiento a lo dispuesto en los títulos XXX y XXXI de su reglamento interno de orden, higiene y seguridad, que regulan el sistema de promoción y provisión de cargos, respectivamente, al no efectuar la promoción de funcionarios en los años 2019 y 2020, respecto de los trabajadores que se acogieron a jubilación en los años 2018 y 2019, multa ascendente a 40 Unidades Tributarias Mensuales, equivalentes, al mes de julio del presente año, a $ 2.086.440.

Con lo anterior, y de conformidad con las facultades de la Dirección del Trabajo, se ha dado por finalizada la gestión de fiscalización solicitada.

Saluda atentamente a Ud.

DIRECCIÓN DEL TRABAJO
DIRECTORA
CHILE

LILIA JEREZ ARÉVALO
ABOGADA
DIRECTORA DEL TRABAJO

DIRECCIÓN DEL TRABAJO
20 AGO 2021
OFICINA DE PARTES

SMC/GRZ/RTJ/JAH/jah
Distribución
- Cámara de Diputados
- Gabinete Directora del Trabajo
- Auditor Ministerial MINTRAB
- Oficina de Partes
- U. de Requerimientos Inspectivos